

## Sus señorías

## A Rubalcaba se le cae el 'caso Bárcenas'

## ■ Federico Castaño

Los diputados socialistas no se atreven a pronosticar en qué condiciones llegará **Alfredo Pérez Rubalcaba** a la conferencia política que su partido prepara para noviembre con la intención de demostrar a sus potenciales votantes que tiene un programa de gobierno alternativo y está listo para volver a La Moncloa con un equipaje distinto al que distinguió la etapa de **José Luis Rodríguez Zapatero** entre 2004 y 2011. Sigue habiendo mucho desánimo en las filas del PSOE porque no cesan los episodios que están contribuyendo desde las últimas elecciones generales a disparar la sangría de voto y a que el partido pierda conexión con la calle, algo que a juicio de no pocos parlamentarios y de dirigentes como **Patxi López** podría acarrear ni más ni menos que el *sorpasso* de IU en los próximos comicios europeos de mayo.

Rubalcaba no termina de tener el viento a su favor y eso que el 'caso **Bárcenas**' sigue sin haber conocido el último capítulo, a pesar de que **Mariano Rajoy** está decidido a convertir su comparecencia del 1 de agosto en su principal argumentario, por no decir el único, para zanjar el escándalo en términos parlamentarios y mediáticos, con independencia de lo que se le pregunte. Estos días se ha podido observar también como **Cayo Lara** (IU) empieza a desenvolverse mejor que Rubalcaba en la denuncia de los casos de corrupción ya que la pista de salida para la imputación de **José Antonio Griñán** en la que la juez **Mercedes Alaya** ha puesto el caso de los ERE andaluces, dificulta sobremanera el discurso que el PSOE ha entonado hasta ahora para desgastar al Gobierno aprovechando la presunta financiación ilegal en la que incurrió el PP durante los años en los que tuvo al extesorero **Luis Bárcenas** sentado sobre la caja fuerte del partido.

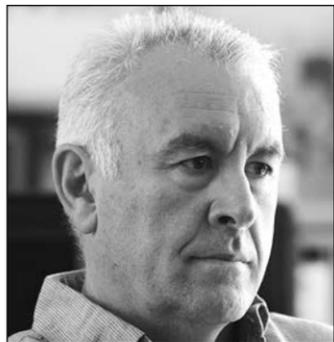
La pregunta que ahora surge en las filas del PSOE es si, en las actuales condiciones, el partido puede sobrevivir a la creciente



A. Pérez Rubalcaba. F. MORENO

**"Si el motor de la recuperación empieza de verdad a funcionar en los próximos meses, los cabezas de lista del PP que se preparan para concurrir a las próximas elecciones locales y autonómicas respirarán tranquilos"**

desafección ciudadana hacia los políticos colocando solo en el escaparate la honestidad y la honradez de sus dirigentes, precisamente cuando puede llegar a tener imputado al presidente Griñán y ya arrastra con el peso de tener todavía sentado en su escaño al exsecretario de Organización del PSC **José Zaragoza**. Mientras la vicepresidenta **Soraya Sáenz de Santamaría** sigue ofreciendo al PSOE un pacto contra la corrupción al que Rubalcaba y su



C. Lara. F. MORENO



J. L. Rodríguez Zapatero. F. MORENO

equipo han hecho hasta ahora oídos sordos, diputados que siguieron muy de cerca el 'caso Campeón' desde los asientos de la izquierda creen que, como mínimo, sería necesario alcanzar un acuerdo entre las principales formaciones políticas para trazar unas líneas rojas en las que se defina en qué momento de un procedimiento penal debe presentarse la dimisión o dejar el escaño. El exministro **José Blanco**, por ejemplo, prometió que dimitiría si llegaba a celebrarse el juicio oral. Esta puede ser la misma regla que sigan **Manuel Chaves** y **José Zaragoza** en caso de que los procesos que les afectan continúen su itinerario en contra de sus intereses.

No corren vientos a favor del PSOE, insisto, porque a todas las derivadas políticas de los escándalos que le salpican, según sus parlamentarios nada comparables a los que arrastra el Partido Popular, se suma la incipiente recuperación económica, detectada ya no solo



A. Griñán. F. MORENO



P. López. F. MORENO

por el Gobierno sino también por los servicios de estudios de los principales bancos. Va a ser una recuperación lenta y peculiar porque la mejora de buena parte de los indicadores va a convivir con tasas de paro que seguirán siendo insostenibles durante mucho tiempo. Pero después de seis años largos de crisis, poder ver alguna luz, aunque sea tenue, al final del túnel resulta esperanzador y bueno para los ciudadanos.

**"Cuando la situación económica mejore, llegará la hora de que el PSOE demuestre de verdad que dispone de una alternativa sólida para resolver el problema del paro, el principal azote que sigue haciendo de España un país bajo sospecha"**



M. Alaya. F. MORENO

Sin embargo, dentro del PSOE se opina que si el clima económico mejora, sus posibilidades de ganar las elecciones locales y autonómicas, seguidas de las generales, se complicarán mucho, dando la oportunidad de una segunda legislatura a **Mariano Rajoy**, posiblemente sin mayoría absoluta, en la que podrán convertirse en piezas básicas de la aritmética parlamentaria el partido de **Rosa Díez** junto a los nacionalistas catalanes y vascos. Faltan más de dos años para ello, de ahí que una de las primeras preocupaciones de los dos grandes partidos descansen en el rellano de los comicios europeos de mayo, en los que habrá una especie de ensayo general del gran examen que el PP y el PSOE, cada uno con sus problemas, pasarán a finales de 2015.

Si el motor de la recuperación empieza de verdad a funcionar en los próximos meses, los cabezas de lista del PP que se preparan para concurrir a las elecciones locales y autonómicas respirarán tranquilos. Ahora no lo están, de ahí que afilen sus armas para tomar posiciones en el gran debate que se abrirá a principios del año que viene, una vez aprobados los Presupuestos de 2014, para cambiar el modelo de financiación autonómica al mismo tiempo que se diseña una gran reforma fiscal que se acomode a una coyuntura económica preparada para abandonar la etapa de recesión. De todo ello empezará a hablarse en breve en el Congreso cuando entren las cuentas estatales del año que viene, las primeras del Gobierno de Rajoy que el ministro **Cristóbal Montoro** prepara para un horizonte de crecimiento.

Hasta ahora, la tesis de Rubalcaba y del equipo económico que le rodea era que la crisis golpeaba por igual a los dos grandes partidos. Cuando la situación mejore, llegará la hora de que el PSOE demuestre de verdad que dispone de una alternativa sólida para resolver el problema del paro, el principal azote que sigue haciendo de España un país bajo sospecha.

## Consejo de Ministros

## La reforma de las pensiones, al CES

El Gobierno ha aprobado el pasado viernes el **anteproyecto de ley de reforma de las pensiones**, que desvincula las prestaciones del IPC e introduce el llamado factor de sostenibilidad a partir de 2019. Al término de la reunión del Consejo de Ministros, la vicepresidenta del Gobierno, **Soraya Sáenz de Santamaría**, indicó que es voluntad del Gobierno "escuchar y tomar en consideración" todas las aportaciones que puedan hacerse para garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema público de pensiones. El anteproyecto, que será enviado al **Consejo Económico y Social** (CES) para que emitan su dictamen, contempla un nuevo índice para referenciar la actualización de las pensiones

diferente del IPC, para evitar que las pensiones puedan en lo sucesivo congelarse o incluso rebajarse y que empezará a aplicarse ya el próximo año, mientras que se retrasa hasta finales de la próxima legislatura (2019) la entrada en vigor del factor de sostenibilidad que vincule las pensiones con la demografía. También el Consejo daba luz verde al proyecto de **Ley**

**General de Telecomunicaciones** que, entre otras cosas, persigue simplificar el

despliegue de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones mediante la eliminación de la necesidad de obtener diversas licencias municipales.

La normativa, que modifica la vigente desde 2003, ofrece un nuevo marco jurídico para que los operadores lo tengan más fácil a la hora de

desplegar redes y prestar servicios. (Ver P.10). Además el Gobierno reunido en Consejo ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del proyecto de modificación de la **Ley de prohibición total de minas antipersonal y armas de efecto similar** para incluir los nuevos compromisos adquiridos por España al adoptar la Convención sobre municiones en racimo y el Protocolo sobre restos explosivos de guerra de la Convención sobre ciertas armas convencionales. La modificación afecta a prácticamente la totalidad de la mencionada ley, pues tiene por objetivo actualizar todo su articulado e incorporar referencias a las municiones en racimo y los restos explosivos de guerra, para adecuarlo a las normas internacionales.

